

CDIA al día

Editorial

La niñez, cuestión de Estado

Sin lugar a dudas, mayor democracia es mejor para toda la ciudadanía y más aun para la niñez que por las características de esta etapa, necesita de políticas claras e inversión inteligente; estas son posibilidades abiertas con la alternancia ocurrida en el poder recientemente.

Estas posibilidades precisan ahora de un trabajo sistemático que evalúe lo recorrido y plantee una mejor implementación de las políticas y un aumento eficiente y coordinado en áreas prioritarias. Definitivamente la atención a la niñez es una cuestión que necesita ser abordada desde los marcos institucionales del Estado y dejar de ser una tarea del despacho de la primera dama y de órganos de beneficencia, que lo que han logrado hasta el momento es la dispersión y descoordinación de programas, además de la creación de varias fundaciones ligadas al gobierno que reciben fondos internacionales directos, que ante el cambio de administración, posiblemente dejarán en la calle a varios niños y niñas de sus programas.

Que un niño y niña reciban la provisión de leche necesaria en sus primeros siete años de vida para un desarrollo cerebral completo y que vivan en condiciones de protección, temas básicos de la primera infancia, son cuestiones de Estado. Esperamos que el actual gobierno se muestre receptivo y eficiente en la puesta en marcha de planes que el sector está elaborando y que presentará cuando los interlocutores sean designados, ojalá sea en breve; porque la niñez se vive solo una vez, el tiempo es corto y las oportunidades pasan.



Tu voto importa

Campaña para la inclusión de niños, niñas y adolescentes como prioridad en el programa de gobierno.
Pág. 2 y 3

Caso Naranjito

Un caso paradigmático de seguimiento y exigibilidad bajo la observación de la CDIA.
Pág. 4

Entrevista a Norma Duarte

Caso Don Bosco Róga: una deuda social impaga a la infancia paraguaya.
Pág. 4 y 5



Tu voto importa

Campaña para la Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes como Prioridad en el Programa de Gobierno

La Plataforma de Niños, Niñas y Adolescentes de Paraguay conjuntamente con la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), presentó el miércoles 16 de abril, los resultados de la Consulta Nacional realizada a niños, niñas y adolescentes, entre los meses de febrero a abril. El acto se realizó en el Salón Auditorio de las Naciones Unidas de Asunción, al que acudieron representantes de partidos políticos, adolescentes, autoridades nacionales y referentes de organizaciones sociales.

La Consulta surgió a partir del interés de los mismos niños, niñas y adolescentes quienes decidieron dar a conocer su opinión en estas elecciones, de allí que establecieron esta actividad como prioridad en su línea de acciones. Esta acción se realizó en el marco de la campaña: "Tu Voto Importa" – Campaña para la Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes como Prioridad en el Programa de Gobierno. La consulta de opinión se realizó entre aproximadamente 5.043 niños, niñas y adolescentes de todo el país y revelaron sus criterios generales sobre el perfil y funciones de los candidatos presidenciables. Esta actividad contribuye, junto a otras, al ejercicio del pensamiento crítico sobre la realidad y a la construcción de la niñez como actores sociales.

Entre los datos relevantes se pudo ver que el **42,1%** de los encuestados y encuestadas piensa que el Presidente debería ser una persona que de compromiso con el pueblo, asimismo el **40,6%** creen que el Presidente debería ser alguien que escuche a la ciudadanía. El **32,3%** desea que se asegure el derecho y acceso a la salud y la educación de calidad; además el **40,5%** de los niños, niñas y adolescentes piensan que los políticos de nuestro país son malos y corruptos.

Las consultas se realizaron en 20 ciudades de distintos Departamentos del país como Alto Paraná, Caaguazú, Cordillera, Itapúa, Paraguarí y Central;



Como parte de la campaña tres de los cuatro candidatos presidenciables han firmado una carta compromiso con la niñez (no firmó la candidata Blanca Ovelar de la ANR) en la que se resalta el fortalecimiento del sistema a través de la constitución de un mayor número de CODENIS, Consejos departamentales y municipales, con eficiencia en sus acciones y programas. Se renueva de esta forma el compromiso del Estado paraguayo con los Objetivos del Milenio (ODM), disminución de la mortalidad materno-infantil, mejora en la nutrición infantil, mejora de la calidad y cobertura de la educación, prevención y atención en VIH Sida. También el compromiso se refiere a una administración clara, transparente, eficiente y al aumento de la inversión en niñez. El sector prevé un programa de monitoreo y de rendición de cuentas al nuevo gobierno.



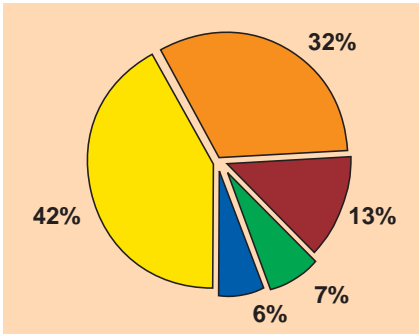
para ello fueron tomadas escuelas de educación media y secundaria. Las edades de los encuestados/ as abarcaron entre los 11 y 18 años, y además en espacios no formales como terminales de ómnibus, espacios públicos y lugares de reunión.

La Plataforma está planteando hacer un seguimiento al desempeño de las nuevas autoridades para verificar la inversión en infancia y el desarrollo del presupuesto en áreas críticas como son la protección, la salud y la educación a lo largo de los años de gobierno.

La campaña es una iniciativa de: GLOBAL infancia, CDIA, DECIDAMOS - Campaña por la Expresión Ciudadana y la Plataforma Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes de Paraguay. Apoyan: AVINA, UNICEF y la ONG española Ayuda en Acción.

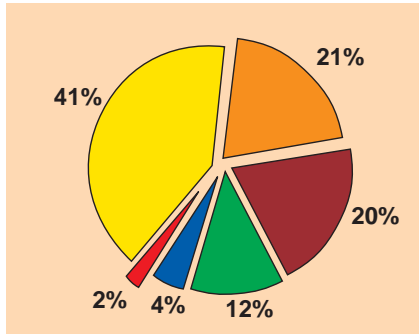
Las voces de los niños, niñas y adolescentes nos muestran:

¿Qué significa ser Presidente/a de la República?



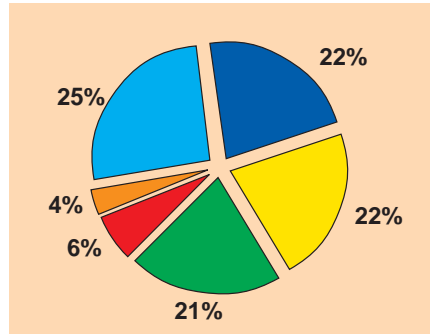
- 42% Persona con gran responsabilidad y compromiso con el pueblo
- 32% Persona con oportunidad de mejorar al país
- 13% Alguien que se encarga del bienestar de paraguayos y paraguayas
- 7% Persona justa con todos y todas.
- 6% Persona que representa al país

¿Cómo debería ser el Presidente/a de la República?



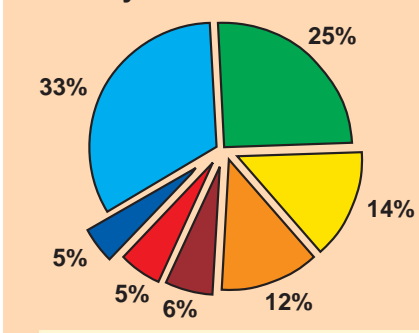
- 41% Que escuche y se preocupe por el pueblo
- 21% Responsable
- 20% Que cumpla con lo que dice que hará
- 12% Honesto/a
- 4% Que cumpla con sus funciones y trabajos
- 2% Emprendedor/a

¿Qué te gustaría que haga el Presidente/a por el país?



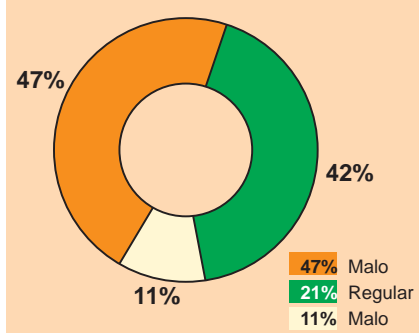
- 25% Reduzca la pobreza
- 22% Que detenga la migración
- 22% Priorice salud y educación gratuitas y de calidad
- 21% Cree fuentes dignas de trabajo
- 6% Trabaje por un ambiente sano
- 4% Priorice la niñez y la adolescencia

¿Qué te gustaría que haga el o la Presidente/a por los niños, las niñas y adolescentes?



- 33% Asegure nuestro derecho y acceso a salud y educación con calidad
- 25% Apoyar una mayor inversión presupuestaria en la niñez y la adolescencia
- 14% Disminuya la mortalidad infantil
- 12% Impulse acciones de protección a niños, niñas y adolescentes en calle, indígenas, etc.
- 6% Que promueva la no discriminación hacia la niñez y la adolescencia
- 5% Promueva la participación de niños, niñas y adolescentes
- 5% Fomente la creación de espacios verdes, recreación y juegos

¿Cómo calificarías a los políticos de nuestro país?



- 47% Malo
- 21% Regular
- 11% Malo



Temas de infancia prioritarios presentados a candidatos presidenciables:

Organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el sector niñez y adolescencia y UNICEF, se reunieron el día 27 de marzo con los equipos técnicos de los partidos políticos y presentaron un documento de consenso de 26 organizaciones, sobre las prioridades y temas urgentes a ser abordados por el próximo gobierno:

- El fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección y Promoción de los Derechos, Código de la Niñez.
- Aumento de la inversión presupuestaria en infancia.
- Evaluación de las Políticas y Plan Nacional de Niñez (2003-2008) y elaboración de un nuevo Plan.
- Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo y creación del área especializada de niñez.
- Respuesta a los compromisos internacionales: Sentencia Panchito López y caso Cristina Aguayo contra el Estado paraguay (denuncia por redadas).
- Temas y poblaciones prioritarias: niñez en calle, indígenas, discapacidad, violencia, migraciones, niños institucionalizados, adolescentes en conflicto con la ley penal, derecho a la identidad y medio ambiente.

Se aguarda que los documentos técnicos sean tomados como referencia por el nuevo gobierno para orientar sus acciones en la nueva Secretaría.

Cuando a partir de la palabra de niños y niñas

Se revela la violencia de un director de escuela

Un caso paradigmático de seguimiento y exigibilidad bajo la observación de la CDIA.

A nadie debería resultar habitual que un director de escuela: Coloque bajo llave bebederos que las ONGs han donado para que los niños y niñas beban agua en el caluroso clima de Naranjito, Departamento de San Pedro, y que no distribuye los libros nuevos que envía el MEC y que entregó solo los libros viejos, porque "ya es suficiente".

Tampoco debería parecer habitual el maltrato emocional y hasta físico a niños y niñas, las amenazas, el abuso de autoridad y la impunidad con que un director puede relacionarse con los alumnos, con los padres y con la comunidad educativa.

Sin embargo, lejos de estar en lo correcto y lejos de enmarcarse en una línea educativa y respetuosa de los derechos de todos, esto es lo que ha venido ocurriendo por un par de años en la escuela San Miguel de Naranjito. Padres y madres observaban que hechos irregulares ocurrían hasta el punto de no querer enviar más a sus hijos e hijas a la escuela y comenzaron a denunciarlo, con las limitaciones marcadas por la debilidad institucional y los mecanismos herundados para garantizar sus derechos, además de las peculiares características de relaciones de la zona.

Pero han sido los niños y niñas de esta escuela, en el contexto de un proyecto desarrollado por las ONGs BECA y PLAN con su programa de Prevención de la Violencia, quienes han podido identificar que este maltrato no era natural, que les hacía mal y que podían decirlo en voz alta y lo dijeron. Este hecho permitió que los adultos entendieran mejor aun lo que estaba ocurriendo y pudieran proceder a medidas jurídicas y de movilización comunitaria a fin de retornar garantías para sus niños y niñas en las escuelas y ofrecer integridad al desarrollo.

* Jurista italiano

Las respuestas institucionales del MEC, aunque muy lentas, han ocurrido y un sumario administrativo se ha abierto. Mas allá de este punto, el elemento a reflexionar es que la violencia que ocurre en las instituciones del Estado está naturalizada y se invisibiliza convirtiéndose en una práctica frecuente. Redunda mencionar que esta situación necesita ser revertida, porque apunta exactamente para el lado opuesto de los objetivos de la educación y destruye estos objetivos. Pero para esta reversión, se necesita primero reconocer lo que está ocurriendo, voluntad política para el cambio y la elaboración de una política clara y contundente al interior del MEC.

Alejandro Baratta solía mencionar que "es la niñez la que realmente colocará en jaque a los sistemas democráticos al interrogarlos sobre su inclusión y el respeto hacia sus derechos".*

Este caso ha demostrado cómo, dentro de la prelación de instrumentos jurídicos y los principios de los Derechos Humanos el interés superior del niño es prioritario a los derechos laborales de un adulto, y no se puede canjear por rubros que una organización pueda perder.

Los derechos de los niños llaman a más democracia, porque en realidad lo que se ha denunciado, es lo nefasto que significa someter a un sector de la sociedad, la niñez, y entraparla en una relación llena de autoritarismo y abuso.

Don Bosco Róga

Una deuda social impaga a la infancia paraguaya

En el año 2007 un grupo de adolescentes se instalaba frente al hogar – refugio Don Bosco Róga. Los mismos se encontraban en un estado en extremo deteriorado, tanto físico como psicológico, dadas las condiciones de vida de alta vulnerabilidad en que viven. Ante esta situación de gravedad, la CDIA solicitó en el mes de octubre medidas de urgencia para esta situación compleja: un servicio especializado de desintoxicación, un local apropiado para la estancia y la investigación fiscal para identificar a los adultos que explotan a los niños proveyéndoles de drogas e instándoles a delinquir en las inmediaciones de la vereda del hogar Don Bosco.



Norma Duarte, miembro de Callescuela

Sobre el tema de la niñez en situación de calle nos dice: "desde diferentes enfoques estamos viendo este problema que es un problema estructural, como dice Eduardo Galeano, 'este es un sistema que fabrica pobres' y nosotros no podemos aislar a los niños en situación de calle. Es importante, hacer una mirada permanente a lo que son los datos duros y como eso repercute en las personas, en una persona en particular y en su entorno familiar. Yo siempre retomo lo que dicen los jesuitas cuando analizaban el tema de la pobreza, aquello que la pobreza deteriora a todas las personas, pero también deteriora toda 'la' persona. Muchas veces nosotros tratamos de simplificar esta mirada de los niños a partir que sus padres, que son pobres, que la familia tiene

la culpa, que la mamá es una bandida, que el papá es un alcohólico, que ellos no se preocupan, que tienen hijos por tener, que a ellos les gusta la calle, que son explotadores; todo esos elementos entran a jugar cuando queremos justificar, incluso cuando tratamos de explicar el tema de los niños que están viviendo en la calle, que en realidad los niños que están viviendo en la calle no son tantos, comparado con la cantidad de niños pobres que tenemos".

Además agrega, "tenemos que reconocer que hay una causa estructural, que si esa estructura no se modifica vamos a seguir teniendo esta problemática y cada vez

más compleja, porque nuestra gente está cada vez más deteriorada. Recuerdo ese slogan que se utilizó mucho en el tiempo electoral, 'ellos nos secuestraron la esperanza', y creo que no solo es que nos secuestraron, en algunos casos se mató la esperanza".

La realidad compleja de los chicos de Don Bosco

"El caso de chicos instalados frente a Don Bosco Roga tiene mucha repercusión ahora; ese grupo es el desecho, el desecho del desecho otra vez, eso representa para esta sociedad estos muchachos. Incluso nosotros tratamos de hacer una mirada crítica a las respuestas

que damos a esta problemática tan compleja. En el grupo existen muchachos que tienen desde 11 años hasta 18, y más, y ellos ya son adultos que fueron niños que pasaron por instituciones como el centro educativo de Itauguá. Todo ese contexto que les permite a ellos vivir así es una farsa, ese contexto de política de Estado, de estructura del Estado es una gran farsa; cuando se interviene y se ve la realidad. El Centro de Itauguá no sabe que hacer con las adicciones y el Centro de Adicciones lo toma y tampoco sabe que hacer, no tienen la infraestructura, es toda una farsa".

Ante esta problemática tan compleja Norma Duarte apuntó, "nosotros lo que vemos son señales de esperanza en todo esto; es que estos muchachos están pidiendo auxilio, es su forma de pedir auxilio, se quedan ahí en la vereda (de Don Bosco Roga) porque saben que tienen las espaldas protegidas, a nosotros nos conocen, hay vínculos con nosotros y creemos que en algunos, los niveles de adicciones no son muy elevados. El tema de la adicción es uno más que ellos están teniendo allí, no es el tema principal". Puntualizó Norma Duarte.

Caso admitido en la CIDH, OEA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió el 6 de marzo de este año, con Número de Informe 16/08 el caso 12.359 de admisibilidad para Cristina Aguayo Ortiz y otros, Paraguay caso que se relaciona con la privación de la libertad de 69 niños y niñas, en las redadas realizadas en fecha el 27, 28 y 29 de noviembre del año 2000, por la jueza de Primera Instancia en lo Tutelar y Correccional del Menor del Sexto Turno, Mercedes Britez de Buzó.

La misma, junto con fuerzas policiales realizó las redadas y ubicó a los niños y las niñas en instituciones del Estado y privadas; éstos fueron separados de sus padres de forma abrupta y violenta. Producto de estas redadas fue la internación de un niño de 6 meses en un hogar de abrigo dependiente de la Municipalidad, donde permaneció hasta los 6 años, olvidado por el estado paraguayo.

Esta denuncia fue presentada por La Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA) y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y la Fundación Tekojoja, ante la CIDH, como

así también la CDIA ha presentado un informe de situación en el año 2005 y medidas de protección para el caso del niño que había quedado internado por 6 años.

"(...) la CIDH concluye en este informe que el caso es admisible, pues reúne los requisitos previstos en el artículo 46 de la Convención Americana. Por lo tanto, la Comisión Interamericana decide notificar la decisión a las partes y continuar con el análisis de fondo relativo a las supuestas violaciones a los derechos del niño (artículo 19), a la protección a la familia (artículo 17), al derecho de toda persona a la libertad personal (artículo 7), a la integridad personal (artículo 5), a la libertad personal (artículo 7), a la honra y de la dignidad (artículo 8) y a la circulación (artículo 22), a las garantías judiciales (artículo 8) y a la protección judicial (artículo 25), reconocidos en la Convención Americana, en concordancia con la obligación general de respetar y garantizar los derechos prevista en el artículo 1.1 de dicho instrumento, y que habrían sido cometidas por el Estado de Paraguay en perjuicio de 69 niños y niñas de 0 a 15 años de edad".

Informe 16/08 el caso 12.359 de admisibilidad para Cristina Aguayo Ortiz y otros, Paraguay

Foro Interamericano de niños, niñas y adolescentes

Mi derecho a participar

activando
Plataforma Nacional

Durante el Encuentro Interamericano de Intercambio de Experiencias de Participación donde los gobiernos miembros de la OEA tuvieron representación, se realizó el I Foro Interamericano de niños, niñas y adolescentes «Mi derecho a participar»

En el marco del proyecto de participación, la CDIA estuvo presente en el **Foro Interamericano de niños, niñas y adolescentes «Mi derecho a participar»**, realizado en Querétaro – México, el pasado 22, 23 y 24 de abril. En el encuentro estuvieron presentes niños, niñas, adolescentes, representantes de gobiernos y de programas de los países miembros del Instituto Interamericano del Niño, además de referentes de la sociedad civil. La delegación de Paraguay estuvo representada por Linda Vera de la Plataforma Nacional de niños, niñas y adolescentes del Paraguay, Derlis Herrera de la CDIA y Arnaldo Frutos Viceministro de la Niñez y Adolescencia.

La actividad tuvo como objetivo generar un espacio de expresión e intercambio de experiencias entre niñas, niños y adolescentes (NNAs) representantes de las diversas realidades sociales de América que nos permita, en el marco de los derechos de la niñez, conocer sus puntos de vista y propuestas sobre la participación de los NNAs en el diseño de acciones, planes, programas y política de niñez y adolescencia.

Para profundizar la interacción de los/as participantes en el Foro, se identificaron tres temas centrales: a) ¿Cómo participamos hoy las niñas y los niños? (intercambio de experiencias); b) ¿Cómo nos gustaría participar en nuestra familia, escuela y comunidad?; y c)



¿Qué proponemos para participar en los planes y programas dirigidos a la infancia y adolescencia? Durante el espacio se vio la importancia de hacer manifiesta la participación de las niñas, niños y adolescentes en las decisiones cotidianas que afectan a la familia, la escuela y las instituciones, además que su voz sea escuchada y tomada en cuenta en los programas a favor de la infancia y la adolescencia.

La metodología de trabajo se desarrolló conforme a los principios generales de la participación infantil establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. Para más información sobre el Foro Interamericano de niños, niñas y adolescentes «Mi derecho a participar» pueden visitar la página WEB <http://www.dif.gob.mx> y allí encontrar las conclusiones finales del Foro.



Linda Vera recibiendo un recuerdo del Foro

Amenas jornadas se vivieron durante el Foro «Mi derecho a participar»



Lanzamiento de la Campaña Mundial de Aflatoun, Educación Social y Financiera



En el mes de marzo en Ámsterdam se llevó a cabo el lanzamiento mundial de la Campaña Aflatoun, Educación Social y Financiera (ESF) la cual se encuentra centrada en los derechos económicos y sociales de la niñez y la adolescencia basados en la Convención Internacional por los Derechos del Niño. El mismo contó con la presencia de representantes de las organizaciones socias, de agencias de cooperación, instituciones bancarias, potenciales socias, entre otras.

Aflatoun entrama tres dimensiones que tienen como fin romper el ci-



Yanghee Lee, Presidenta del Comité de Derechos del Niño de NNUU y Javier Chamorro de VincularArte

clo de pobreza a través de un programa educativo enfocado en la Educación Social y Financiera, promoviendo junto con niñas, niños y adolescentes la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades y confianza, en donde el sentido de responsabilidad social y financiera los impulse a construir una sociedad más equitativa desde el presente, promoviendo el futuro y reconociendo a la niñez como sujeto de derechos y agente de cambio social. Las dimensiones que abarcan Aflatoun parten como Concepto, innovador en su propuesta equilibrada de ESF, como Programa educativo y como red internacional de organizaciones multisectoriales.

Aflatoun nace a raíz de un proyecto piloto realizado en el Estado de Maharashtra, al occidente de la India, implementado por la organización

El Concepto

Aflatoun es un concepto innovador y equilibrado que integra la educación social y financiera basada en los derechos y responsabilidades de niñas y niños de manera que los mismos encuentren herramientas de empoderamiento y puedan romper ciclos de pobreza.

El Programa

El programa Aflatoun introduce la educación social y financiera balanceada en los sistemas de educación formal y no formal. Es implementado a través de actividades atractivas y motivadoras para las niñas y los niños y clubes donde las personas participantes proponen actividades y practican el ahorro.

La Red

La secretaría Aflatoun, las organizaciones socias, las agencias de cooperación y otras organizaciones internacionales trabajan conjuntamente para lograr que la educación social y financiera sea una realidad para la niñez a nivel mundial.

MeJol, quienes empezaron a enseñar a las niñas y los niños en las escuelas de cómo ahorrar, además de abordar la temática de educación en derechos que ya venían desarrollando con anterioridad. Esta experiencia no solo creó la conciencia acerca de los beneficios del ahorro y la familiarización con el sistema bancario entre las niñas y los niños, sino también incrementó positivamente su autoestima.

En la actualidad, aproximadamente 170.000 niñas, niños y adolescentes de 12 países han aprendido con éxito lo que es el ahorro y el uso responsable del dinero, han participado en microemprendimientos escolares,

ya sean sociales o financieros, y han fortalecido sus habilidades. Es importante entender al ahorro como una herramienta en el aprendizaje y no como un fin, entendiendo al mismo de forma dinámica, es decir, que puede entenderse y adecuarse al contexto local y al interés de las personas participantes (recursos naturales, materiales, especies, monetarios u otros) y que convergen con los demás componentes principales que forman parte de la propuesta Aflatoun: la Exploración personal y la convivencia democrática; Derechos y responsabilidades; Planificación y presupuesto y Emprendimiento Social y Económico.

La propuesta de Aflatoun es implementada en 13 países y se encuentra en vías de implementación en numerosos países de América, entre los cuales están Argentina, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Honduras, México, Paraguay, Perú y Puerto Rico.

Para más información se puede contactar con la Coordinadora Regional para América de Aflatoun con la Lic. Gabriela Salinas gabriela@afatoun.org o con la organización socia de Aflatoun e integrante de la Red Lamic de Paraguay al mail cdia@cdia.org.py y también visitar la pagina web www.afatoun.org; o comunicarse con Javier Chamorro o Crishthian Cabrera, Coordinación Aflatoun-Paraguay/CDIA-VincularArte. (Washington y Tte Ruiz Dpto. B7. Asunción. Tel.: +595 21 208 684, E-mail: vinculararte@gmail.com).



Memoria 1º Congreso Municipal de niños, niñas y adolescentes

Este material reúne de forma completa las opiniones sobre el cumplimiento de derechos y el cotidiano en la urbe asuncena. Durante extensivas jornadas de trabajo, 155 participantes provenientes de 40 escuelas y colegios de diferentes barrios y comunidades de Asunción, han elaborado, discutido y puesto a conocimiento de sus pares, y de las autoridades nacionales presentes en el cierre del evento, sus principales apreciaciones, preocupaciones y también sus propuestas de solución a los problemas identificados.

El ejercicio de la ciudadanía comienza mucho antes que el derecho al voto, y demostró que el ejercicio democrático del diálogo, la conversación y la confrontación, son las mejores habilidades que niños, niñas y adolescentes pueden practicar como parte de su experiencia de vida y de aprendizaje. El documento puede ser encontrado en formato PDF en nuestra página www.cdia.org.py o también en el local de la CDIA.



Paraguay Rinde Examen: Niñas, niños y adolescentes con sus derechos al revés. Informe alternativo al Comité de Derechos del Niño de las NNUU

El informe recopila información acerca de la situación de la niñez y la adolescencia en los periodos comprendidos entre 2000 y 2007, desde la mirada de las organizaciones de la sociedad civil. Las informaciones aquí reunidas provienen tanto de datos nacionales y oficiales como de aquellas generadas por las organizaciones a través de investigaciones y de su misma labor cotidiana en distintos y variados ámbitos de trabajo con niños, niñas y adolescentes. En este sentido, la propuesta metodológica empleada ha incluido al abordaje participativo y amplio, con la presencia y trabajo activo de 27 organizaciones representativas de la sociedad civil. Es importante destacar la presencia de grupos de niños, niñas y adolescentes organizados que a través de sus representantes han participado de este proceso trayendo sus voces, datos y percepciones de situaciones. Los niños, niñas y adolescentes han trabajado el contenido

de este informe con una metodología participativa en talleres a fin de difundirlo entre sus pares. Este material está disponible en formato PDF y otras informaciones sobre la Convención pueden ser encontradas en www.cdia.org.py



novidades CDIA



Taller sobre Incidencia en Políticas Públicas "Promoción, Fortalecimiento y Defensa de los Derechos Humanos en Paraguay"

La CDIA conjuntamente con la CODEHUPY, organizan el taller sobre **Incidencia en Políticas Públicas "Promoción, Fortalecimiento y Defensa de los Derechos Humanos en Paraguay"**. El taller tiene por objetivo: aportar a la formación de profesionales de las Organizaciones de la sociedad civil en la ejecución y orientación de acciones que generen incidencia en el diseño y gestión de políticas y programas públicos, en el fortalecimiento de una cultura gerencial con una perspectiva de equidad, eficiencia, calidad, sostenibilidad e inclusión. Además contribuir a la consolidación de un lenguaje conceptual común entre los profesionales de las Organizaciones, para entender y participar en la definición y aplicación de las políticas públicas, adquiriendo un papel más protagónico en la formación de la agenda pública, la definición de los problemas a atender, el análisis de las alternativas de solución, la selección y ejecución de la mejor opción, así como la evaluación. Los talleres se realizan una vez al mes, en jornadas completas, y van de febrero hasta septiembre. Con estas actividades se fortalece la práctica de los DDHH en nuestra sociedad, así como se afianzan los trabajos en redes de nuestras organizaciones.



Staff

Directora Ejecutiva: Heve Otero
Consejo Directivo: Eduardo Sosa, Marta Benítez, Lourdes Barboza, Javier Chamorro, Karina Bianchi.

Corrección: Heve Otero
Redacción y Edición: Comité de Comunicación: María Silvia Calvo, Miguel Torres, Magui Palau, Karina Bianchi, Rossana Menchaca

Edición periodística: Ricardo Yamil Derene
Diagramación e impresión: QR Producciones Gráficas

Organizaciones miembros de la CDIA

Alternativa Cied - Atyha - Beca - Camsat - Callescuola - Cectec - Fundación Don Bosco
Fundación Vida Plena - Global Infancia - Hermanas del Buen Pastor - Hogar Santa Teresa - Inecip - Luna Nueva - Projoven - Plan Paraguay - Rondas Serpaj - SOS Aldeas Niños Paraguay - Vincularte - Fundación Marco Aguayo - Promesa - Apamap - CENIJU
Enfoque Niñez - Fundación Corazones por la Infancia - Ceapra.



APOYA

 **Save the Children**
Suecia

Mensaje al lector

Para participar en la elaboración de este boletín, puede enviar sus colaboraciones, al: 227-061 / 232-021
cdia@cdia.org.py - comunicacion@cdia.org.py

Visite nuestra página web www.cdia.org.py